

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1978



Precio: 300 pesetas







Publicaciones de la  
EX.CM.A. CORPORACION PROPRIETARIA DE SEVILLA  
Director: ANTONIO ALBERTO BERRERA

# ARCHIVO HISPALENSE



REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

## ARCHIVO HISPALENSE

RESERVADO LOS DERECHOS  
REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

2.ª EPOCA  
AÑO 1978



TOMO LXI  
NUM. 187

Impreso en Sevilla - Calle de la Feria, 21 - 41001 Sevilla

SEVILLA, 1978

Deposito Legal SE - 52 - 1978







*Publicaciones de la*

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA**

Director: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPANICO

REVISTA

RESERVADO LOS DERECHOS

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.º EPOCA  
AÑO 1978

TOMO LXI  
NUM. 187



SEVILLA, 1978





# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA

2.ª EPOCA

1978

M A Y O - A G O S T O

Número 187

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

CONSEJO DE REDACCION:

MANUEL LAGUNA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

LUIS TORO BUIZA.

JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMANISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1  
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - SEVILLA (ESPAÑA)



## SUMARIO

	<u>Página</u>
<b>ARTICULOS</b>	
ROMERO ALONSO, Manuel.— <i>La propiedad nobiliaria de la tierra en la campiña sevillana. Utrera a finales del Antiguo Régimen</i> ... ..	9
AVELLÁ CHÁFER, Francisco ; LE BLANC NIVON, J.— <i>El P. Ceбалlos y su censura de l'An 2440</i> ... ..	51
ALVAREZ DE TOLEDO, Luisa.— <i>Una mitificación política: la sublevación de Andalucía</i> ... ..	77
RAMOS ORTEGA, Manuel.— <i>La poesía modernista de Eduardo de Ory</i> ... ..	93
WAGNER, Klaus.— <i>Gaspar Baptista Vilar, "Hereje luterano", amigo de Constantino y de Egidio</i> ... ..	107
CAPEL MARGARITO, Manuel.— <i>Juan de Valdés Leal y sus pinturas de Jaén</i> ... ..	119
VALDIVIESO, Enrique.— <i>La iconografía de las pinturas de San Laureano en la Catedral de Sevilla</i> ... ..	131
<b>MISCELANEA</b>	
PONSOT, Pierre.— <i>Un Tratado andaluz de Agricultura práctica de fines del XVIII</i> ... ..	139
<b>LIBROS</b>	
<b>Temas sevillanos en la prensa local (enero-abril 1978)</b>	
REAL DÍAZ, Isabel... ..	155



**Crítica de libros**

Página

AGUILAR PIÑAL, Francisco: <i>Romancero popular del siglo XVIII.</i> —Antonio Ferraz Martínez ... ..	161
PINEDA NOVO, Daniel: <i>Gelbes entre la historia y la poesía.</i> Francisco Rivero Pérez ... ..	164
SANZ SERRANO, M. <sup>a</sup> Jesús: <i>Juan de Arfe y Villafañe y la custodia de Sevilla.</i> —Teodoro Falcón Márquez ... ..	166
MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco: <i>Relecciones de Literatura Medieval.</i> —Pablo del Barco ... ..	168
PIKE, Ruth: <i>Aristócratas y comerciantes.</i> Alfonso Franco Silva ... ..	172
GARRIGA, R: <i>El Cardenal Segura y el Nacional-Catolicismo.</i> —J. M. Cuenca Toribio ... ..	175
OCHOTERENA, F: <i>La vida de una ciudad: Almería, siglo XIX (1850-1890).</i> —J. M. Cuenca Toribio ... ..	176
CALDERÓN QUIJANO, J. A.; FERNÁNDEZ CANO, V.; SARABIA VIEJO, Justina y HERNÁNDEZ PALOMO, José: <i>Cartografía Militar y Marítima de Cádiz.</i> —Teodoro Falcón Márquez ... ..	176

MISCELÁNEA

Ponsot, Pierre.—Un Tratado andaluz de Agricultura pródica de fines del XVIII ... .. 139

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (enero-abril 1978)  
REAL DÍAZ IZABEL. DE LOS REYES. EL REINO DE SEVILLA. 135



## EL P. CEBALLOS Y SU CENSURA DE L'AN 2440

La actividad literaria del jerónimo Fernando de Ceballos (1732-1802), tan íntimamente ligado a Sevilla, alcanza su punto culminante en la década de los años 70 del siglo XVIII. Al respecto podemos fijar la siguiente cronología:

1774-76: aparecen 6 volúmenes de *La falsa filosofía*.

4-XII-1776: firma el *Análisis del libro de los delitos y de las penas*. Ms.

1777: *Observaciones sobre la Reformación Eclesiástica* (1).

---

(1) Cf. FRANCISCO AVELLÁ CHÁFER, *Fray Fernando de Ceballos y la reforma eclesiástica en Studia hieronymiana* 1 (1973) 741-764. El P. Ceballos nació en Espera (Cádiz) el 9 setiembre 1732 y falleció en el monasterio de Santiponce el 1 marzo 1802. Su padre, Manuel de Ceballos, era burgalés, y gaditana su madre Ignacia Pérez de Mier Armenteros. En el colegio de Santo Tomás (Sevilla) estudió gramática, artes y teología, y en la Universidad hispalense, derecho civil y canónico. El año 1754 se graduó de doctor en teología, jurisprudencia y cánones. El 27 marzo 1758 ingresó en la orden jerónima en el monasterio de San Isidro del Campo (Santiponce), emitiendo la profesión al año siguiente. Durante un tiempo estuvo en el colegio que la Orden tenía en Salamanca, con la categoría de maestro. En 1768-1771 fue prior de San Isidro del Campo, y en el trienio siguiente 1771-1774, del colegio de Avila. En Avila comenzó a redactar *La falsa filosofía*, que tantos disgustos iba a causarle, pues habiendo publicado los seis primeros volúmenes entre 1774 y 1776, el Consejo (entiéndase, Campomanes) le prohibió continuara la impresión de la obra. Fue segunda vez elegido prior del monasterio de Santiponce para el período 1789-1792. Un folleto que editó en Portugal sobre la entonces tan discutida devoción al Sagrado Corazón de Jesús fue motivo de nuevas persecuciones por parte del Gobierno; esto colmó la medida de sus penalidades y le originó la enfermedad que le llevaría a la tumba. Sus restos, desde el año 1863, descansan en el panteón de sevillanos ilustres. El P. Ceballos es una figura destacada de nuestro siglo XVIII. En él se dan la mano el juriconsulto, el teólogo y el erudito. Apologista de la fe cristiana, fue al tiempo un pensador social y político. Su estilo está muy lejos de la concisión y rapidez que caracteriza a nuestra época. La Orden Jerónima siempre estimó grandemente la ejemplaridad de su vida religiosa y su indiscutible talento.



27-XI-1777: Firma la *Censura de El año de 2440*. Ms.

No nos consta de alguien que haya dado a conocer el manuscrito últimamente referido, revelador de una determinada mentalidad y de una actitud de decidida ante las suevas corrientes ideológicas de aquel tiempo. Nos interesa, antes de transcribirlo, puntualizar algunas circunstancias de la obra censurada.

### 1.—*El autor*

¿Quién era el autor de ese escrito que había despertado las sospechas del inquisidor general desde el momento y hora de su aparición en Madrid (1777) (2) y que éste puso de inmediato en manos de Ceballos para que le diera su parecer, redactando una censura?

El libro aparecía como anónimo, y en ese sentido se expresa su censor. Y Azara, escribiendo desde Roma en 1778, dice que lo ha leído y agrega: "Se atribuyó a Voltaire entonces (1771), pero es seguro que no es de él" (3).

Azara estaba en lo cierto. Su autor no era Voltaire, sino Luis Sebastián Mercier, a quien le tocó vivir una época decisiva en la historia de Francia y en la que participó activamente luchando con esas terribles armas del espíritu que son las ideas.

Parisiense de nacimiento (6 junio 1740), D. S. Mercier (4) moriría en París el 25 abril 1814. Fue, por tanto, de la misma generación que Ceballos, aunque de una mentalidad totalmente distinta a la suya. Al igual que tantos otros, empezó su carrera de escritor como poeta lírico, para dedicarse luego a la crítica literaria y al teatro, donde obtuvo más éxito. Con la publicación de *Tableau de París* en 12 vols. 1781-1789 se dio a conocer como escritor político; la obra fue traducida al inglés y al alemán. A raíz de ella tuvo que huir al extranjero y, al sobrevenir la Revolución, estaba de vuelta en su patria. La Revolución le

(2) Esta fecha es la más segura, sin descartar la de finales del año anterior.

(3) Cf. JEAN SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México 1957, pág. 371.

(4) No hay que confundirlo con el fisiócrata Pierre Mercier de la Rivière (1720-1767)



produjo un profundo desencanto; a pesar de ello, fue diputado de la Convención y ocupó otros cargos, como el de miembro del Consejo de los Quinientos y del Instituto. Una de las empresas que realizó este infatigable trabajador y publicista es, juntamente con Brizard, la edición de las obras de Rousseau en 38 vols. (París, 1788-1793). Otras de cierto relieve son: *Songes et visions philosophiques* (París, 1768), *Eloges et discours philosophiques* (París, 1776), *Le nouveau Paris*, 6 vols. (Brunswick, 1800) y una *Histoire de France* en 1802. No hay duda que en sus escritos políticos demuestra una gran capacidad de observación, pero hay que preguntarse hasta dónde fue original y profundo. En todo caso, estuvo muy influenciado en política por el pensamiento de Rousseau, no menos que por el de Diderot en literatura. Participó abundantemente de la pasión por la crítica y del optimismo propio de los "filósofos", que ponían en la razón humana el principio del bien y de la felicidad.

## 2.—El título y las ediciones

Sin discusión ninguna, el título abreviado se presenta siempre de esta forma: *L'an 2440*. Sólo tenemos noticia de un historiador que no está de acuerdo: Serrailh, quien, basándose ignoramos en qué razones, dice textualmente aludiendo a la carta de Azara de 1778: "El título del libro es *L'An 2400*; no sabemos si el "2440" es equivocación de Azara, o errata de imprenta" (5). Ni lo uno ni lo otro. Azara, que confiesa haber tenido el libro en sus manos y haberlo leído, más aún, que lo prestó y no ha vuelto a verlo (como sucede hoy en día con harta frecuencia), está en lo cierto. Los ejemplares que hemos consultado, tanto en París y Aviñón, como en Madrid y Sevilla, traen aquel título.

Cuestión más difícil de aclarar es la de las ediciones, ya que en este punto el mismo autor nos desorienta, no queremos decir que a sabiendas. Así es como en una parte afirma que ha publicado la primera edición en 1770 (6), y en otra, que

(5) *La España ilustrada...* pág. 371, nota 115.

(6) En el *Avis de l'auteur* de la edición de 1786 de *L'an 2440* dice textualmente: "J'ai publié la première édition de cet Ouvrage en 1770".



aquella data de 1771 (7). Más aún, y esto es lo que hace más al caso: en 1786, después de confesar que la vuelve a imprimir en tres volúmenes con el aditamento de nuevos capítulos y notas, declara que desautoriza en absoluto "las ediciones, o mejor dicho, las falsificaciones que han aparecido desde 1770 hasta el día de hoy» y se refiere a libreros piratas e impostores en Inglaterra, Alemania, Rusia que se han hecho pasar por autores de su obra. Pero esa impudencia sube de punto cuando se considera el acto de bandidaje cometido en Neuchâtel de Suiza, donde se ha editado con el falso título de *Nueva edición de l'an 2440* lo que no es sino un amasijo de varios capítulos de sus otras obras (8). Imprentas piratas existían por aquellos tiempos en las ciudades europeas —Aviñón era una de ellas—, más de lo que podemos suponerlo ahora, y su dilucidación daría pie a un interesante estudio.

Inferimos de lo dicho, que es ya prácticamente imposible saber cuántas ediciones fraudulentas del célebre libro circularon por Europa, y lo que nos interesa destacar es que sí lo era la que leyó y juzgó el P. Ceballos, y que las autorizadas por su autor fueron tres, a las que hay que añadir dos en el siglo pasado.

Por el momento nuestras pesquisas nos han llevado a la siguiente puntualización:

<i>Ediciones autorizadas:</i>			<i>Ediciones fraudulentas:</i>		
1770 (71)	Londres	1 vol.	1773	Londres	1 vol.
1786	s. l.	3 vols.	1775	Londres	1 vol.
1802	París	3 vols.	1776	Londres	1 vol.
Y después de su muerte:			1785	Londres	2 vols
1887	París	3 vols.	1787	s. l.	?
1893	París	?	1793	s. l.	3 vols
			1798	París	3 vols

(7) En la edición de 1802. pág. I afirma: "La première édition date de 1771, sous le règne du chancelier Maupeou..."

(8) *L'an 2440*... 1786. *Avis de l'auteur*.



En la *Biblioteca Capitular y Colombina* (Fondos de la Capitular) 88-4: 2-4 (3 vols.) hay un ejemplar del año 1802: *L'an deux mille quatre cent quarante. Rêve s'il en fût jamais; suivi de L'homme de fer, songe*. Par L. S. Mercier... Nouvelle édition, imprimée sous les yeux de l'auteur... A Paris, chez Lepetit jeune et Gerard, Libraires... An X". Es sintomático que la impresión se realizara bajo su vigilancia ("sous les yeux de l'auteur"), aleccionado ¿qué duda cabe? por la numerosas ediciones hechas sin su conocimiento.

### 3.—Contenido

Su escrito se sitúa en la línea de pensamiento de la Ilustración y la Enciclopedia, particularmente de Montesquieu, Voltaire y, sobre todo, Rousseau. En conjunto, no añade nada o casi nada nuevo a lo que se había dicho antes que él. Mercier es un racionalista puro y un convencido republicano, con un énfasis especial para decir las cosas y un estilo incisivo, aficionado a la paradoja y no lejos, a veces, de la mera palabrería e hinchazón retórica. Rica era su fantasía, y su capacidad de asimilación, extraordinaria; pero con sobrada frecuencia lo ciega la pasión en los juicios que emite sobre hechos y personas de su tiempo y del pasado. Diríamos que es la suya una obra de combate y, en cuanto tal, ha muerto con el tiempo, y que para nosotros tiene un valor de testimonio.

Su libro, en diversas ediciones, fue aumentando en capítulos hasta llegar en la última a 82, habiendo aparecido la primera con sólo 36 y en un volumen.

Nos abstenemos aquí de presentar un cumplido resumen, porque muy bien lo hace el P. Ceballos en su *Censura*. Mercier pretende que sea una requisitoria, o sea, un escrito lleno de cargos y reproches contra el despotismo de los reyes y, en general, contra las instituciones de su época. El se gloriará, más adelante, de haber anunciado y preparado la Revolución Francesa, considerándose su verdadero profeta; pero olvida que otros, de uno y otro lado de los Pirineos (entre ellos el P. Ceballos y con mayor justeza y clarividencia que él) la habían previsto. Sin embargo, llegará el día en que sin rebozos exprese su desencanto de la marcha de la Revolución. Esta, según él,



se debía a los vencedores de la Bastilla, a los que triunfaron el 10 de agosto y a los escritos de los "filósofos"; pero lo que sobrevino después de las matanzas de septiembre fue la anarquía, la impiedad, la avaricia sin límites, el olvido de todo lo que distingue al hombre de la bestia feroz. Ya no eran éstas las falanges que había visto marchar a la destrucción de la Bastilla.

Mercier es un republicano ferviente, casi diríamos fanático. Pero ¿qué es un republicano? Un ciudadano que en sus semejantes sólo ve unos seres iguales a él y no conoce por encima de sí mismo más que la ley y sus órganos, cuando éstos funcionan. La libertad es el imperio de una buena constitución; la aristocracia es el derecho de doblegarla a su capricho; el despotismo, la facultad de hacerla enmudecer, y la anarquía, el poder de enturbiarla. Una gran revolución no es más que una llamada general al orden.

Y si se pregunta qué es un rey, él mismo se responde que es la obra más ridícula del hombre en sociedad y el último término de la locura humana. Cuando en la próxima generación se escriba la historia de la república, ésta comenzará más o menos con el estilo de los cuentos de hadas: "Hubo en otro tiempo reyes..." Y los niños preguntarán qué es un rey, y sólo algún que otro erudito podrá responderle.

La crítica de Mercier es universal; no se detiene ante nada ni ante nadie. Después de haber dormido por espacio de 672 años, el protagonista se despierta y constata una mejora en el modo de ser de las gentes. Ese anciano en que se ha convertido, puede ahora en 2440 establecer una comparación con los usos y costumbres "de su tiempo". Y, claro está, halla cosas dignas de alabanza; así, por ejemplo, las cortesanas han desaparecido; la medicina y la justicia han mejorado; la universidad, al cambiar de métodos, se ha vuelto más útil, ya que antiguamente se enseñaba una multitud de cosas de ningún valor para la asecuración de la felicidad; se ha suprimido la teología, puesto que el alma no necesita recursos extraños a ella misma para elevarse hasta Dios; la pena de muerte es el último recurso; hay una religión, pero se adora al Ser Supremo en un templo sin estatuas ni figuras alegóricas ni cuadros: todas las mañanas se practica la oración pública durante una hora



y se celebran pocas fiestas religiosas. Tenía que haber evidentemente una referencia a los escritores; entre ellos, son los más dignos de loa Corneille, Rousseau, La Fontaine, Montesquieu, Molière, Buffon, Voltaire, Mirabeau, vale decir, los que de un modo u otro denunciaron los abusos de su época. Y aunque en la biblioteca real se quemaran las obras de Bourdaloue y una parte de las de Voltaire, sin embargo se conservan íntegras las de Rousseau. Y al final, si uno inquiriere por el régimen político de este país al que se ha despertado después de tantos años, responde que no es un sistema monárquico, ni democrático, ni aristocrático: es sencillamente un régimen razonable y hecho para los hombres.

#### 4.—La Censura del P. Ceballos

Hoy día sabemos que fue el juicio adverso del P. Ceballos a este libro el que provocó el decreto de 6 de marzo prohibiéndolo (9). Después de la obra de Beccaria, le tocaba el turno a ésta, que aparecía sin nombre de autor. El P. Ceballos la leyó atentamente y de inmediato se dedicó a plasmar su juicio por escrito, y todo ello en menos de un año. La *Censura* está fechada en Madrid el 27 de noviembre de 1777.

De ella ofrecemos la copia que se conserva en el Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla (10). Por desgracia, la copia es muy defectuosa en cuanto atañe a la ortografía; por eso, no tratándose del original, nos hemos permitido presentarla corregida y con abreviaturas resueltas.

“Censura que hizo el P. Fr. Fernando Ceballos, del orden de san Gerónimo, del libro intitulado *El año de 2440*, a petición del Sr. Inquisidor General.

Illmo. Señor.

Obedeciendo el orden de V.S.I. he revisto un libro impreso en Londres en lengua Francesa el año 1776 sin nombre de autor,

(9) *Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar: para todos los reynos y señoríos del católico rey de las Españas, el señor don Carlos IV.* Madrid, 1970, pág. 9.

(10) APAS. *Papeles varios.*



ni más título que el año de 2440. La primera vez que leí este libro no me cogió de nuevo ninguno de sus impíos y sediciosos designios, porque todos estaban ya dichos, aunque en enigmas, o en las simientes de revoluciones que siembra, muchos años ha, la secta de los falsos filósofos; sólo hay la diferencia de que con la poca resistencia y el mucho favor que hallan en todas partes, van ya hablando más claramente. Hasta ahora se explicaron como en misterio; pero en el presente escrito se revela aquel misterio de iniquidad que es el carácter de la bestia, y estampándolo sobre sus frentes de ramerías, amenaza a los verdaderos Cristianos la persecución, y a los Reyes y potestades legítimas la más sangrienta rebelión.

El Anónimo, como ve que a todos agrada el dormir, él hace también que sueña el fin de la religión católica y la extinción de todas las augustas familias que hoy reinan en la Europa, fijando su año fatal en el de 2440. Pero él no hace en realidad sino prometer o amenazar a todas las potestades y establecimientos divinos y humanos, sangrientas e impías calamidades. De este modo se deben entender los vaticinios de regicidios y sediciones venideras.

Por sólo esto, y aún sin entrar en el pormenor de sus proposiciones, puedo evidenciar ante V. S. I. que este libro, sólo por su composición, naturaleza y forma, es damnable según Los Padres de la Iglesia, las reglas de los concilios y los dictámenes de la prudencia y razón humana. "Quien es (preguntaba Tertuliano) el que escudriña los días del César, sino el que le procura la muerte o intenta algo contra su vida?" (1).

Dos Concilios de Toledo (el quinto y el sexto) anatematizaron y condenaron semejantes pronósticos y profecías de parricidios (2) y de tumultos. La razón y prudencia no dictan sino sospechas vehementes contra semejantes soñadores y profetas de mentira.

El ilustre Bossuet, discurriendo en uno de sus avisos sobre la profecía de Anio de Bouorq contra la vida del presidente Marnard. dice: "El hablar de esta suerte, no sólo es vaticinar, sino

(1) "Cur enim opus perscrutari super Caesaris salute nisi a quo aliquid adversus illum cogitatur, vel optatur".

(2) Vol. Concil. Cap. 4. fol. 739 et cap. 17, fol. 74.



soplar la rebelión» (3). No me detengo más sobre esto por no repetir lo que tengo dicho en otra parte, y probado (4). Profetantes que nacen en las antiguas y nuevas sectas son más bien unos cometas que influyen en las mismas revoluciones y parricidios que anuncian. Esto es lo que ahora me toca notar y probar contra el profeta autor de este libro, observando sus doctrinas y proposiciones en particular.

En pronósticos de delitos futuros, que son acciones morales y voluntarias, solamente se puede influir, o dando reglas para que se cometan, o dando razones aparentes porque se puedan cometer, o instando y pintando que se deben cometer. De todos tres modos infunde el visionario autor de este libro en los atroces y sacrílegos pronósticos que hace. Lo primero que se ha de observar es que no tanto hace pronósticos de parricidios y sacrilegios que sucederán, cuanto da proyectos y las medidas tomadas para que sucedan. Lo segundo, porque da a las plebes razones muy aparentes para que se muevan a ejecutarlos. Lo tercero, porque el mismo Anónimo insta y obliga a que los ejecuten.

### *Proyectos sacrílegos y sediciosos que da con aire de pronósticos*

#### § I

Lo primero enseña o proyecta que se quite a la Iglesia la corte de Roma, cuando sueña que ve al emperador de Italia poseyendo la antigua Capital del Imperio. Este despojo enseña a hacer, cuando imagina al Emperador sentado en el Capitolio donde recibe la visita del Obispo de Roma y éste le rinde respetuosamente los votos que ofrece por la conservación de sus días y la prosperidad de su Imperio. Luego dice que ve que el Obispo se retira a pie con toda la humildad de un siervo de Dios y va a ocuparse en hacer el catecismo de la razón humana (págs. 295, 296 y 297), que es el catecismo de los impíos filósofos, o el de la irreligión.

Para que se vea que en esto no pronostica lo que sucederá, sino que desea y proyecta lo que procura que suceda, pone la jaculatoria siguiente en la nota de la página 299: "Oh, Roma!

(3) Bossuét Avertissem. 5, núm. 11.

(4) *La falsa filosofía convencida de crimen de Estado*. Tom. 3, pág. 497 y ss.



Qué execrable eres a mis oídos! ¡Cuán funesta ha sido esta Ciudad para el Universo! Desde su fundación debida a un puñado de ladrones, ¡cuán fiel ha sido a los que la fundaron! ¿Dónde se podrá hallar una ambición más ardiente, más profunda, más inhumana? ¿Qué demonio presidió a sus conquistas y precipitaba el vuelo de sus águilas? ¡Oh funesta república! ¿qué monstruoso despotismo tuvo tan detestables efectos? ¡Oh, Roma!, yo te aborrezco... La superstición más absurda, la más ridícula debió sentarse a su vez sobre el trono de aquellos déspotas. Ella debió tener por ministros a la ignorancia y a la barbarie. Después de haber degollado en el nombre de la Patria, degüella en el nombre de Dios... Roma fue la cima pestilencial de donde se exhalaban estas fatales opiniones que dividieron a los hombres y los armaron unos contra otros por meras fantasías. Al instante engendró, bajo el nombre de Pontífices, que se dicen Vicarios de Dios, los monstruos más aborrecibles. Los Calígulas, los Nerones y Domicianos, comparados con estos tigres que llevan la tiara, no fueron sino unos malhechores ordinarios... El Imperio sacerdotal lo extingue todo con sus tinieblas...”.

No es menos corrosivo todo lo que omito en esta nota por no dilatar me. Baste para mostrar sus deseos de que el sumo Vicario de Jesucristo sea despojado, abatido y hollado; y en las providencias que pronostica se tomarán, enseña las que juzga se deben tomar.

Lo segundo, las providencias que pronostica tomadas entonces *para que sea destruida la antigua Catedral de Toledo, y en sus riquezas se apliquen a la construcción de un acueducto, y en vestir y nutrir pobres*, y otra ordenanza para que se haga lo mismo con los tesoros de Ntra. Sra. de Loreto, son leyes que este Anónimo dicta desde este punto para que se ejecuten cuanto antes. Entretanto que se aplaca su sed impía, la entretiene en esta nota, que estampa en la misma página, contra las iglesias y monasterios. “De quince siglos a esta parte, no vemos en toda la Europa otros monumentos que iglesias de mal gusto, con altos y puntiagudos campanarios. Los cuadros que se ven en estas iglesias, no ofrecen por la mayor parte sino pinturas horribles y enfadosas. ¡Qué de monasterios ricamente dotados! ¡Qué de universidades opulentas! ¡Qué



de Cabildos! ¡Qué de asilos abiertos a la holgazanería y a la jerga teológica! En los tiempos que los hombres eran más pobres, fue sin embargo cuando se halló el secreto de levantar catedrales y templos suntuosos. ¿Cuántas naciones serían florecientes, si hubieran empleado en acueductos y en canales las inmensas sumas gastadas inútilmente en enriquecer sacerdotes y monjas?”.

Lo tercero, cuando pronostica las ordenanzas que se harán en Madrid (pág. 298) *para que ninguno se llame Domingo, porque este bárbaro fue quien estableció aquí la Inquisición; y para que el nombre de Felipe II se borre de la memoria de los reyes de España*, ¿qué son sino leyes que él presenta desde ahora para ver si agradan, o a lo menos que quisiera establecer desde ahora por el odio que tiene al Santo Tribunal de la Fe y a la memoria de Felipe II, que mereció la gloria de ser el blanco inmortal de los impíos?

Lo cuarto, hace proyectos para destronar los reyes cuando profetiza que ya la filosofía los habrá destronado dentro de algún tiempo, pues estos pronósticos son muy repetidos en el libro que se examina. Unas veces los hace contra todos los reyes en general, y otras, contra los reyes, y estado de España, Francia y demás naciones en particular.

En el capítulo 33, proponiendo lo que desea ver, dice: “Más lejos vi a los reyes que habían dejado sus tronos, abandonando sus estados despoblados, y creyendo oír la voz del cielo, corrieron a perderse ellos sus coronas y sus súbditos en los vastos desiertos» (pág. 207).

Con el mismo artificio prescribe el modo con que se deben quitar a la corona de España todos los dominios de Indias, y los presenta dándolos ya por ejecutados. La América (dice) será partida en dos Imperios. El emperador de la América Septentrional reunió el México, el Canadá, las Antillas, la Jamaica, Santo Domingo. El emperador de la América Meridional tuvo el Perú, el Paraguay, el Chile, la Tierra Magallánica y país de las Amazonas. Pero cada uno de estos reinos tuvo un monarca particular, sumiso a una ley general, como el floreciente imperio de Alemania... Así la sangre de Moctezuma, ha mucho tiempo obscurecida y oculta, ha vuelto a subir sobre el trono... Este grande hombre, este Negro (cabeza de la



revolución) ha inspirado en todos su alma grande y virtuosa... Los furores del antiguo mundo, estas guerras pueriles y crueles, la inutilidad de tanta sangre derramada, la vergüenza de haberla vertido, en fin, las necedades de los ambiciosos plenamente demostradas han instruido suficientemente al nuevo continente a hacer de la paz el Augusto Dios de sus regiones" (pág. 286).

Para que se vea que éstos son sus votos y no algunos sueños, óigasele la siguiente declamación contra los reyes. Es una jaculatoria que hace a la muerte porque los quita de la tierra, y dice así: "Oh muerte!, yo te bendigo. Tú eres quien hieres los tiranos, quien purgas la tierra de ellos, la que pone freno a la crueldad y a la ambición; tú, quien confundes en el polvo a aquellos que el mundo había lisonjeado, y que miraban a los hombres con menosprecio. Ellos caen y nosotros respiramos. Sin ti, nuestros males serían eternos. ¡Oh muerte, que tienes en respeto los hombres duros y dichosos, que espantas sus corazones culpables, esperanza de los desgraciados!, acaba de extender tu brazo sobre los perseguidores de mi patria, y, vosotros, insectos devorantes que pobláis los sepulcros, mis amigos, mis vengadores, venid, corred todos en tropas sobre estos cadáveres engrasados de delitos".

Lo quinto, pronostica y proyecta que para entonces ya se habrán destruido las Universidades, triunfando de ellas las Academias. Dice para esto, que oyó la Academia Francesa enviar a decir a la Universidad de París que callase. *La Academia francesa, menos tímida, menos escrupulosa, la castiga* (página 46). Y en otra parte pregunta (pág. 51, cap. 13): "¿Dónde está la Sorbona? No se disputa más en la Sorbona, porque desde que se ha comenzado a hablar francés, ha desaparecido esta tropa de ergotadores.»

Ya se debía haber sospechado tiempo ha, que las Universidades Cristianas iban a mudarse en una plaga de academias que hierve por todas partes, y para las más es muy suficiente el saber entender o hablar el francés. Se presumía desde aquí reformar todos los otros estudios. "La Academia (dice Lactan-



cio) fue antiguamente la vejez o decrepitud de la filosofía" (5). Porque a fuerza de una ilimitada libertad de opinar, todo se redujo a dudas, pirronismo, escepticismo, sueños y debilidades de cabeza. No es, pues, cosa nueva que, con el furor y libertad que hoy se toma de dudar sobre todo lo más creído y respetado, las universidades y escuelas de doctrina y de dogmas se vean inclinadas a caer a los pies de las academias y en el pirronismo de los académicos. Pero, esto que sólo podía ser una conjetura, se nos da en este libro por un hecho sucedido antes del tiempo que anuncia.

Lo sexto, proyecta y pronostica contra la teología y jurisprudencia. Estas dos ciencias tan necesarias para conocer lo que debemos a Dios, lo que debemos los unos a los otros, se tidaban a destruir días ha. Yo lo dije públicamente, y prometí declararlo más. Pero ya en este libro se declara el proyecto como cosa sucedida. "Dichosos mortales (exclama), ¿conque ya no tenéis más teólogos?... Como nosotros no hablamos ya del Ser Supremo, nos hemos convenido en no escribir más acerca de esta cuestión demasiado sublime y tan superior a nuestra inteligencia" (cap. 15). Contra la Jurisprudencia declama así en la página 59, refiriendo su mudanza: "¡Vuestras leyes! ¿Podíais dar este nombre a un montón indigesto de costumbres opuestas a unos trapos viejos y descosidos que no presentaban sino ideas inconexas e instituciones grotescas? ¿Podíais adoptar este monumento bárbaro que no tenía ni plan ni orden ni objeto? que no ofrecía sino una recopilación enfadosa, donde la paciencia del genio se sumía en una compilación de basura?" (pág. 59).

Lo séptimo, proyecta y pronostica contra la historia y demás buenas letras. El Filósofo Anónimo, tan enemigo de la verdadera literatura como lo es la falsa filosofía, pronostica que las lenguas griega, latina y las demás, fuera de la francesa, serán condenadas (cap. 12).

En cuanto a la historia, hace la misma profecía; y declara que esto es en odio de los reyes, y para que no haya memoria de sus tiralíneas, ejmplos de usurpación, ni aún de sus nom-

---

(5) Lactant. De divino praeCmio, cap. 5. "Repente extitit Academia tamquam senectus philosophiae, quae illam conficeret jam deflorescentem".



bres, como antes prescribe de la teología para que no se tome en boca el nombre de Dios. "La Historia, dice, es la vergüenza de la humanidad, y cada página es un tejido de crímenes y de locura. No quiera Dios (exclama) que nosotros les pongamos (a los jóvenes) delante de los ojos estos ejemplos de robos y de ambición. El pedantismo de la Historia ha podido erigir en dioses a los reyes. Nosotros enseñamos a nuestros hijos una lógica más pura e ideas más sanas (pág. 48)... En vano se dirá que la historia provee ejemplos que puedan instruir los siglos siguientes: ejemplos perniciosos y perversos, que no sirven sino de enseñar el despotismo, de hacerlo más fiero y más terrible, mostrando a los hombres siempre sometidos como una tropa de esclavos, y los esfuerzos impotentes de la libertad, expirando bajo los golpes que les han dado a algunos, que fundaban sobre la antigua tiranía los derechos de una tiranía nueva" (pág. 49).

En el capítulo 29 hace una sátira contra los historiadores, y se jacta de que en lo venidero pintarán las faltas de los reyes, las degracias de los pueblos, los arrebatos de las pasiones. y que, fieles a su vocación, deben tener valor para insultar los trofeos sangrientos que la esclavitud y el error habían consagrado a la tiranía. No puedo dejar de notar que ninguno son más *satíricos*, y *juntamente más lisonjeros*, que los nuevos filósofos. Así lo testimonia el Rey de Prusia que lo sabe bien, pues dice que los paga para que lo alaben y no deshonren sus empresas.

Lo octavo, proyecta y pronostica contra las Bibliotecas y los Autores. Tenía observado en mi obra que los enemigos de la Religión lo son de la sabiduría y de los libros. El fanatismo de los Mahometanos quemó sacrificó grandes bibliotecas a honor de su Alcorán, que juzgan deber ser el único libro del mundo. El fanatismo de los cristianos, que son los herejes, quemaron y sacrificaron a honor de la Sagrada Biblia las mejores bibliotecas de Alemania y de Inglaterra. Allí los *Biblistas*, rama de los luteranos, y en Inglaterra los *Puritanos*, rama de los calvinistas. Para que no tuviesen los hombres otros libros que los sagrados, destruyeron todos los poetas, historiadores y autores humanos que pudieron coger.



Ultimamente, el fanatismo de los Filósofos viene ahora a sacrificar los libros sagrados y de doctrina a los libros frívolos o perniciosos de los impíos y poetas. Así lo anuncia el autor de este sueño. Entra en la Biblioteca y no reconoce sino al Taso, al famoso tratado de los delitos y de las penas, con otros semejantes; después añade: "Esta tropa de teólogos que se llaman Padres de la Iglesia, son los escritores más sofisticos, más fanáticos, más oscuros y más irracionales que hubo jamás, y que fueron siempre extremadamente opuestos a los Locos y a los Klarques: se habían hecho entrar en la nada, de donde jamás hubieran debido salir. Porque ellos parecían haber puesto los límites de la locura humana" (cap. 28, página 152). Todos los libros de teología y jurisprudencia dice que los vio sellados con gruesas barras de hierro en los soterraños de la biblioteca, como libros peligrosos (pág. 15).

En cuanto a los autores se proyecta lo mismo. Los Santos Padres están pintados y representados bajo los pies de las estatuas de los impíos, de los poetas y de los filósofos. Ve en la plaza donde estaban los bustos de los hombres grandes, a Corneille, Molière, La Fontaine, Montesquieu, Rousseau, Buffon, Voltaire, el autor del Sistema de la naturaleza, todos pisando sobre testas mitradas y no mitradas (pág. 43).

*Da a las plebes razones, ya falsas, ya aparentes, para moverlas a ejecutar sus sediciosos pronósticos.*

## § II

Además de los proyectos que presenta en tono de hechos ya sucedidos o que sucederán, emplea cuantos medios pueden influir en que sucedan. En todo el libro hace las partes de un orador ardentísimo; y aunque nunca prueba nada de cuanto se dice, siempre persuade todo cuanto anuncia. ¿Qué cosas tan terribles, aunque tan falsas, supone para irritar a todo el mundo contra Roma y el sacerdocio? "El imperio sacerdotal (declama) lo cubre todo, extinguiéndolo todo en sus tinieblas. El espíritu humano no señala su existencia sino para obedecer los decretos de un hombre deificado. El habla, y su voz es un rayo que consume. Se ven (pág. 296. Nota) las cruzadas, un tribunal de inquisidores, proscripciones, anatemas, excomu-



niones, rayos invisibles que van a descargar en el fin del mundo. El cristiano con la fe y la rabia en el corazón no se ve harto de muertes; un mundo nuevo entero se necesita para apacentar su furor; por fuerza quiere hacer adoptar a otros su creencia. La imagen de Cristo es la señal de estas horribles devastaciones. Por dondequiera que ella se muestra, corre la sangre a torrentes... ¡Oh tú, villa de siete montes! ¡qué enjambre de calamidades ha salido de tu seno infernal! ¿Quién eres tú? ¿Por qué influyes tan poderosamente sobre este globo desgraciado?»...

Todo lo más del libro está dictado en este acceso de furor arrepticio. Pudiera este fanático componer odas muy largas, porque el incendio de su ánimo no pasa ni su entusiasmo afloja la cuerda un punto. Pero donde se leyeren estas atroces imposturas contra la Religión Cristiana y el sacerdocio, y creyeren algo, ¿se convertirán a la fe los que fueron gentiles, ni se conservarán en ella los que la profesaron? Se moverán más bien a destruirla, que es lo que él pronostica y procura.

Para mover de igual modo a romper las cabezas de los reyes, usa, ya de ejemplos atroces que aplaude, ya de razones falsas que vierte, y ya de algunas verdades que malignamente maneja. En la página 299 y siguiente dice "que en Londres no se hacen más procesiones por la memoria de Carlos I; que se ha erigido una nueva estatua al protector Cronwell, y las juntas del pueblo se han de tener en adelante en presencia de esta estatua que representa al autor de su dichosa y doble constitución".

Con este ejemplo enseña a los pueblos lo que él desea que hagan con los reyes, y es lo mismo que hizo Cromwell con Carlos I. A quien imitare este parricidio ofrece aquí tácitamente estatuas y honores inmortales.

En una nota a este pasaje promete la libertad a las plebes en premio de saber destruir a los lobos, que son los reyes; pero lobos entiende él mil veces más peligrosos y que devastan los otros climas. En leyendo esto, se debe tener delante de los ojos, que Lutero llamó lobos a los príncipes cuando exhortó a los paisanos a rebelarse contra ellos y destronarlos. Una vez conocido bien este lenguaje, no leeremos con tanto desprecio



estas relaciones de *lobos cervales* que se pintan en algunas gacetas como plagas que devastan la Francia. Estas noticias que parecen frívolas, valen entre ellos por enigmas; no se ha convenido en lo que ciertamente signifiquen, pero pueden muy bien significar el antecedente misterio de los filósofos que tienen tanto influjo en los diarios, gacetas y escritos periódicos; pero sigamos al autor del libro.

Para lograr su persuasión, publica muchas razones falsas, pero eficacísimas si se creyeran, para extirpar a los príncipes. En la página 48 dice *que la sucesión real es la cadena que arrastra todas las calamidades presentes*. En la página 198 afirma *que ocho o diez cabezas coronadas tienen la especie humana en cadenas*.

Para mover más el odio contra los príncipes pinta malignamente todas sus acciones, y se aprovecha de algunas verdades que no podemos negar ni dejar de sentir. Primeramente pinta las declaraciones de guerra que hacen los reyes, y les presta todo el horror que pudo jamás añadirles el espíritu de los Anabaptistas y Socicianos. Oíganse sus palabras: "La especie humana ¡ah!, ella tiene todos los síntomas de la rabia y de la locura. Reyes poltrones desde lo alto de su trono la envían a morir, y la manda obediente (bajo la guardia de un solo perro) va alegremente a la carnicería... (pág. 200). ¡Qué espectáculo! Doscientos mil hombres derramados por vastas campañas y que no esperan sino la señal para degollarse; ellos se despedazan a la vista del sol sobre las flores de la primavera. No es el odio quien los anima: los reyes son los que les mandan morir". (Ibid. Nota 1.<sup>a</sup>).

Pues, contra los impuestos, ¿cuánto veneno derrama (página 255) en todo el capítulo 39? Ese discurso que lo hace en forma de apólogo, es una maligna sátira contra los reyes. Se aprovecha el asunto filosófico de cosas verosímiles para levantar el espíritu de los pueblos y hacerles arrojar el yugo y los tributos, que en su justa medida son la señal de la sujeción. De la misma razón es el capítulo 23, que se intitula *el pan y el vino*.

Con ocasión de las loterías, ¡qué declamaciones no hacen tan llenas de sentimientos morales contra la avaricia y rapiña de los soberanos!





Contra el fondo de extinción, que vulgarmente llamamos *la tontina*, hace una invectiva en todo el capítulo 40. Viene a decir que, por este medio, se renuncia a padres, madres, hermanos, hermanas, cuñados, amigos para doblar sus réditos. Se hace al rey heredero, y se duerme después en una ociosidad profunda, no viviendo sino para sí.

Para que el pueblo reciba una impresión fuerte contra los reyes, le pinta el lujo de éstos diciendo que un rey hace trabajar trescientos hombres para dar de comer a doce personas (pág. 221 y siguiente). Luego les hace ver a un príncipe en la figura de un monstruo que llaman *Gargantua*. Su boca (dice) es ancha como la de un horno; engulle en una sola comida doscientas libras de pan, veinte bueyes, cien carneros, seiscientas pollas, quinientas liebres, dos mil cordonices, doce medidas de vino, seis mil pescados, etc., etc., etc. ¿Qué hombre no dice: "Esta grande boca es la de un rey"?

Para pintar después la inhumanidad de los reyes dice: "He visto un rey entrando en la casa de un príncipe que atravesaba por un gran patio lleno de infelices, que a una voz desmayada gritaban: "Dadnos pan", y después de haber atravesado este patio sin responderles, el rey y el príncipe se sentaron a la mesa de un banquete que costaba cerca de un millón".

Para hacerlos también aborrecibles al pueblo por el lado de sus diversiones y de la ociosidad, dice en dos lugares (página 122) "que los reyes pasan sus días cazando y a la mesa, que no elevaron jamás su alma hacia algún objeto grande y útil. Que han gastado millones en perros, en criados, en caballos, etc. Que han abandonado la causa de la Patria. Que edifican palacios soberbios, casas de mármol, parterres sabiamente dispuestos, inmensas selvas pobladas de ciervos y gamos. Pero entre tanto, dice que no descubre sino muchos niños de rostro flaco y amarillo, clamando a sus madres y comiendo con ansia un pedazo de pan negro. El campo medio cultivado, está lleno de paisanos desgraciados, que, extenuados de fatiga, caen sobre sus gabardinas. Y finalmente dice que ve llegar hombres que alistan a unos paisanos por fuerza, a otros les quitan el colchón, a otros les sacan la marmita" (pág. 209).



En estos pasajes es tanto más eficaz para empeñar a los pueblos en hacer efectivo su pronóstico sedicioso, cuanto parece que tiene razón, y se vale de algunas verdades que nadie puede negar.

Para el mismo fin lisonjea al populacho y a la canalla con que se quitarán las penas a los delincuentes. Amenaza destruir el castillo de Vicetre, con todas las prisiones, y revolver las cadenas y penas sobre la cabeza de los magistrados, que parecen más dignos de ellas que los salteadores (pág. 32).

En el capítulo 15 clama contra las proscripciones y contra los decretos de destierro y contra el uso del tormento. Pero nótese que el capítulo 23 proyecta la pena de muerte a los que echen agua al vino (pág. 112(: ¡tal es el alma de estos filósofos!

También lisonjea al pueblo declamando contra los ministros. Abate el mérito de éstos y los ridiculiza en los ojos de la plebe, siempre quejosa, y siempre pronta a correr a las piedras para insultar a los que manejan los negocios (págs. 39 y 61). Estos psajes son tanto más de temer, cuanto se pintan con colores más agradables. Aquí aplaude a los filósofos por este mismo mérito de ser *unas gentes perniciosas y maldicientes contra los ministros* (pág. 39, nota).

*Da prisa y urge a los pueblos para que ejecuten sus pronósticos.*

### § III

Finalmente, después que se cansa de jugar con todos argumentos y de persuadir sus proyectos, ya deprimiendo a los sacerdotes y reyes y pintándolos como unos lobos y monstruos, ya elevando la gloria de quien los destruya y pintando su heroísmo, ya ofreciendo en premio la libertad, las estatuas, la impunidad, viene últimamente a las conclusiones, a las instancias, a las urgencias, y no deja resorte que no mueva para dar impulso a las naciones, y que digan sobre los reyes, prelados y demás potestades, instándolas por que le den hecha y ejecutada antes de mucho tiempo su profecía. Pues, sin embargo de que él la da para de aquí a 700 años, pero leído atentamente

su libro mira muy de cerca el cumplimiento de todo; y se puede recelar que el señalarlo para tan lejos es inspirar descuido a los que viesan asegurado el tiempo de su reinado o de su mando.

Para mostrar cuán dispuesto lo ve todo a dar un estallido, dice: "Echemos una mirada sobre la Europa: ella no es sino un vasto arsenal, donde millares de barriles de pólvora no esperan para levantar llama, sino una pequeña centella. Comúnmente es la mano de un ministro aturdido quien causa la explosión" (pág. 198).

Con esto, concitando más su ardiente elocuencia, le da una vehemencia mayor, y clama así a los pueblos, como dándoles la señal o el Santiago: "No falta más que una voz fuerte para despertad la multitud de un sueño de aturdimiento. Si la opresión truena sobre nuestras cabezas, no debéis acusar sino vuestra debilidad. La libertad y el bien pertenecen a quien tiene osadía para tomarlos. Todo es revolución en este mundo: la más dichosa de todas ha tenido su punto de sazón, y nosotros recogemos sus frutos" (pág. 222, cap. 36 en la nota (a). Y añade luego: "En todos los estados es (la rebelión) una época que se hace necesaria; época terrible, sangrienta, pero la señal de la libertad. Yo hablo de la guerra civil... Este es un remedio funesto, pero después de la estupidez del Estado, después del letargo de las almas, se hace necesario». Y concluye: "Hombre, elige, pues, ser feliz o miserable; si tienen aún elección, teme la tiranía; detesta la esclavitud; arma tu brazo; muere o vive libre" (pág. 224, nota).

Parece que a quien trata expresamente de levantar es a la Francia. Y así, en este mismo capítulo que se intitula *Forma del gobierno*, hace esta cuestión: *¿Por qué los franceses no podrán sostener el gobierno republicano?*... "El honor francés, principio siempre activo, superior a las más sabias instituciones, podrá, pues, hacerse algún día el alma de una república, sobre todo cuando el gusto de la filosofía..., la experiencia de tantos males..., harán de los franceses el primer pueblo del universo, si sabe morir y sostener sus proyectos" (pág. 231, nota b).

Y replicándose después que tales mudanzas deberán ser largas, penosas y difíciles, responde sonriéndose dulcemente:



“El bien no es más difícil que el mal... desde que los espíritus están ilustrados sobre sus verdaderos intereses, se hacen justos y rectos. Me parece que un solo hombre pudiera gobernar el mundo, si los hombres estuvieran dispuestos a la tolerancia y a la equidad» (pág. 233).

Aunque la Francia parece el primer objeto de su proyecto y pronóstico sedicioso, el segundo, a lo menos en su intención, parece España. Porque, además de la división que hace de las Indias, como de una presa ya tomada, por lo demás de nuestro continente lo mira con esta misma ilustración, que a su parecer es lo bastante para ejecutar ya las revueltas. En el capítulo 12, intitulado: *El colegio de las cuatro naciones*, dice de España lo siguiente: “Esta última nación, que llevaba en sí una semilla de grandeza que nada había podido destruir, se ha ilustrado repentinamente por unos de estos golpes poderosos, que no se podía esperar ni prever. La revolución ha sido rápida y dichosa, porque la luz ha ocupado desde luego la cabeza, mientras que los otros Estados se vio ésta casi siempre sumida en las tinieblas”.

Supuesto que en esta cabeza no puede tirar a nuestro católico soberano ni a la Real familia, dejo al examen de quien toca el cuidado de inquirir qué otra cabeza se forma en esta monarquía. El Anónimo puede que entienda este misterio mejor que nosotros; y en tales circunstancias de tiempos no es despreciable, sino muy terrible, el asunto, y digno de grande circunspección. Pero dejando esto a la consideración de V.S.I. y de la Suprema, yo me aplico a notar cuán abiertos tienen los Falsos Filósofos del contorno sus malignos ojos sobre esta católica Nación, y cuánto desvelo les cuesta ilustrarla e irla adelantado para la sangrienta revolución que pronostican. Su Filosofía, dice este perverso Anónimo, es un gran específico para sanar presto los males viejos de la religión, de la subordinación, de la obediencia y otros cacoetes, o malas costumbres. *La curación ha debido ser larga* (dice en otra parte), *pero yo casi tenía adivinado que tarde o temprano el bálsamo calmante de la Filosofía cicatrizaría esta llaga vergonzosa.*

Con sólo combinar los pasajes de este Anónimo, creo haber demostrado ante los ojos de V. S. I. que su pronóstico no es tan inocente ni tan despreciable como los de nuestros Piscatores.

Este Filósofo no predice sino lo que sabe que su filosofía puede hacer y está haciendo. Yo me temo que se les dé tiempo y oportunidad para que cumplan sus profecías o sus promesas; y como este mi temor no es de ahora ni por este solo libro, crece cada vez más al observar y combinar dentro de mí las diversas ventajas y socorros que encuentran en todas partes.

Este miedo lo manifesté desde la entrada a la obra intitulada *La falsa filosofía convencida de crimen de Estado* (Aparato, parte 2.<sup>a</sup>, pág. 223 núm. 81). Lo expliqué, no con estos sueños de los profetas de mentira, sino con una profecía de Naum según la inteligencia de mi padre San Gerónimo. *El pulgón (dice) o la langosta se extendió y levantó vuelo*. Lo que se entiende de los impíos que están dormidos como los insectos, hasta que no se calientan y suscitan con la ilustración, o sol aparente de la Filosofía. Entonces dice el profeta que los párvulos, a modo de hijos de langostas que yacían entre los céspedes y vallados del huerto en el tiempo de frío, se levantaron al favor de un maligno sol, y tomaron vuelo. El profeta no halla remedio a esta plaga, y es, según dice, porque durmieron los pastores y tiene por inevitable el que caigan y sean sepultados los príncipes. *Dormitaverunt pastores tui... sepelierunt principes tui... pessima facta est plaga tua*.

Yo observo sobre esto tres cosas bien tristes. Los enemigos de Jesucristo y de la humanidad son muy activos y ardientes; nosotros, muy tibios. Aquéllos son muy vigilantes; nosotros, dormidos. Aquéllos están muy unidos y conspirados; nosotros, o en división o en contradicción.

Los Filósofos andan muy solícitos, toman con empeño su causa, y empeñan en ella a todo el mundo y a cuantos les pueden valer. Multiplican sus libros y los hacen volar en tanta multitud como la langosta hacia todas partes. Me consta que en América y en todas nuestras Indias andan en más número que en España. Entre nosotros parece que cualquier cosa nos basta, y que aun sobre. Cada uno busca sus cosas, ¿y quién busca las de Jesucristo?

Los Filósofos velan, previenen los casos y andan más despiertos que Judas; se avisan de unas partes a otras; ganan en los Ministerios, y lo que es más, en el Santuario. Entre los dis-



cíbulos y siervos del Padre de familias se duerme; se quiere dejar todo a la providencia o a milagros, y si algún perrillo de su casa ladra a los que entran por el techo, se dan por molestados y le tratan de importuno.

Los impíos filósofos forman entre sí conspiración y secta. Se escriben y tratan con el nombre de hermanos o de *Cofrades*; se esfuerzan a remitirse recíprocamente sus querellas y parcialidades.

Job comparaba a los impíos, según el sentido de San Gregorio (6), con las escamas de Behemot. *El cuerpo de éste (dice) se cubre como de escudos de metal fundido, tejido de escamas que se aprietan entre sí. La una se junta a la otra, y ni aun la transpiración cabe por entre ellas; se traban entre sí, y teniéndose asidos, de ningún modo se separarán* (7). Un profeta los compara a las espinas que se enredan entre sí (8). Un fiero rey (9) de Europa ha nutrido siempre en su Corte muchos de estos Filósofos o bellos espíritus. Se cree también uno de ellos, y sin embargo de que los conoce bien y los define *por la peor raza de gente que puede haber*, dice con todo eso que los acaricia, los sufre, los pensiona, ya porque le alaben, y ya porque con su multitud de escritos vayan desusando a las Naciones de toda idea de religión y de divisiones de sectas, para que todo sea Naturalismo o Filosofismo. Por este interés común se defienden unos a otros y a sus libros. ¿Por cuál otro motivo se hubieran dado tan exorbitantes alabanzas, en dondequiera que hay estos Filósofos, al miserable opúsculo de los delitos y de las penas?, ¿qué méritos tienen sus ojos (aparte de la impiedad) más que para limpiar candeleros? Con todo esto, él se ha hecho la insignia de los Filósofos. El Anónimo de *El año 2440* "se complace en que, cuando reine la Filosofía, el famoso tratado de los delitos habrá recibido toda la perfección de que esta importante obra era capaz" (cap. 28, pág. 152). Esto lo dice entonces como cosa ya sucedida. Todos los falsos Filósofos que escriben novísimamente rinden el mismo culto a esta obrilla

(6) D. Gregor. Moral. Lib. 33, cap. 29.

(7) Job, cap. 47, v. 6, 7 y 8.

(8) Nahum, cap. 1. "Sicut spinae in vitem complectuntur, sic convivium eorum pariter potantium".

(9) Matines Royales. Cap. des Belles Letres.

que imita el suceso que hizo la Talía que escribió Arrio, entre los de aquella secta. Con esta conspiración y unión marchan hoy los Filósofos, mientras que los católicos que más debíamos resistirles. nos emulamos, nos menospreciamos y ponemos estorbos los unos a los otros. Al fin S. I. mi dolor, no de cosas personales, sino de ver la pública calamidad tan insolentemente pronosticada, o por mejor decir prometida, me ha hecho explicar este sentimiento, que no es precisamente de la presente comisión; por ésta no dudo afirmar que el presente libro es execrable y no sólo digno de recogerse, sino también de quemarse por mano de verdugo con su autor (si fuera posible), con otras severas providencias más generales que puedan cortar el curso de este torrente cenagoso de libros, especialmente franceses, que inundan y ahogan la piedad católica, con la obediencia a las potestades en esta Nación. Así me parece en este Monasterio de San Gerónimo de Madrid a 27 de noviembre de 1777.

Fr. Fernando de Cevallos

*Expediente de S. Magd. sobre este asunto.*

Habiendo llegado a entender el Rey por muy seguros e individuales informes, que se ha empezado a introducir en sus Rr. Dominios un Libro en octavo mayor escrito en lengua Francesa intitulado año 2.440 con la data de su impresión en Londres año de 1776, sin nombre de autor ni de impresor, y que no sólo se combate en él la Religión Católica y lo más sagrado de ella, sino que también se tira a destruir el Orden de buen gobierno, la Autoridad de los magistrados, y los derechos de la soberanía, promoviendo la Libertad e independenciam de los súbditos a sus Monarcas y señores legítimos; ha resuelto el Rey, que además de prohibirse por el Santo Oficio este perverso Libro, se quemen públicamente por mano de Verdugo los ejemplares que se encuentran.

Igualmente quiere Su Mgd. se tenga el mayor cuidado en todos los puertos y confines de sus dominios, de que no entre ejemplar alguno de una obra tan perniciosa; imponiendo las mayores penas a los contraventores, y que se tomen cuantas providencias dictan la prudencia y reglas de buen gobierno, para preservar a sus católicos Estados de una peste que si no



se ataja con tiempo puede acarrear en ellos los más lamentables perjuicios. Todo lo que participo a V. de orden de S. Magd. para su cumplimiento. Dios guarde etc. del Pardo a 9 de febrero de 1778».

Francisco Avellá Cháfer  
J. Le-Blanc Nivon.

